



AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2019-00089

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS
(2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: JAIRO GRISALES OSPINA.
EJECUTADO: EDUARDO GIRALDO ARCILA
RADICACIÓN: 6300140030082019-00089-00

Para los fines pertinentes, **SE INCORPORA** al expediente el informe presentado por el secuestre JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ donde se pronuncia frente al requerimiento efectuado por el despacho el pasado 20 de febrero de 2023 y a su vez, se deja en conocimiento de la parte demandante para lo que considere.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO

5 DE MAYO DE 2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd133de395adb97dbf898a76e164524508d837497397c55fb8b7199ce41828e0**

Documento generado en 04/05/2023 11:14:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>